



REGLAMENTO DÉFI INTER-ALLIANCES 2022

ARTÍCULO 1 – Organizadores

La Alianza Francesa San Salvador, asociación sin ánimo de lucro, es la organizadora del concurso «Défi Inter-AF», en adelante denominado como «el concurso».

ARTÍCULO 2 – Objeto del concurso

Los concursantes están invitados a participar en un cuestionario (quiz) de cultura general, en francés.

Este concurso se desarrolla en tres etapas: la final local, la final regional y la final internacional.

- *Cada Alianza participante organizará su selección en octubre de 2022. Las Alianzas Francesas participantes están libres de organizar las selecciones en presencial o a distancia.*
- *La final local tendrá lugar el jueves 27 de octubre a las 18h (hora San Salvador) de forma virtual.*
- *La final regional (América Central) tendrá lugar el sábado 12 de noviembre (hora por confirmar) de forma virtual.*

ARTÍCULO 3 – Condiciones y modalidades de participación

La participación es gratuita y está abierta a todos los estudiantes matriculados en la Alianza Francesa organizadora que:

- *tengan al menos 16 años en el momento de su inscripción,*
- *estén cursando un nivel B1, B2, C1 o C2.*

No podrán participar los estudiantes de las Alianzas que no cumplan con estos criterios. La participación al encuentro implica necesariamente la aceptación de este reglamento, los participantes deben obligatoriamente respetar las condiciones del mismo.

Las selecciones locales de este concurso, así como las regionales e internacional se realizarán a través de un cuestionario (quiz) de cultura general en francés con la herramienta interactiva Kahoot y la plataforma Zoom:

- *Los integrantes deben usar dos dispositivos digitales para participar (uno para la reunión virtual y el otro para responder desde la aplicación Kahoot).*
- *La totalidad del encuentro se desarrollará en francés y las preguntas de cultura general serán redactadas en francés.*

Las respuestas a las preguntas de cultura general del cuestionario (quiz) organizado en Kahoot tendrán una puntuación que determinará la clasificación:

- *En las selecciones locales, los 2 primeros participantes con mayor puntuación serán designados para representar a su Alianza Francesa y El Salvador en la final regional.*

- *En la final internacional, los 3 primeros participantes con mayor puntuación serán declarados los ganadores.*

Tanto las selecciones locales como las finales nacional, regional e internacional podrán ser retransmitidas en directo o en diferido, desde las redes sociales de las Alianzas Francesas organizadoras.

Los nombres de los ganadores (de las selecciones locales y de las finales) serán anunciados públicamente a través de las redes sociales y/o páginas Web de las Alianzas Francesas organizadoras. Para la final nacional, los nombres de los dos ganadores serán publicados en noviembre.

ARTÍCULO 4 – Premios

Para la final local de San Salvador, el primer lugar gana una beca completa por un año completo en cursos de francés, y el segundo lugar gana una beca completa por seis meses. En el caso que alguno de ellos se encuentre a punto de terminar los niveles, se le ofrece una beca completa para un curso de preparación del examen B2 y el pago del examen DELF/DALF B2, o el curso de conversación.

Para la final internacional, a los tres primeros ganadores se les ofrecerá una estancia lingüística de 15 días en una de las Alianzas Francesas de Francia siguientes:

- *Aix-Marsella Provenza*
- *Granate*
- *Cavilam – Alianza Francesa (Vichy)*
- *Lyon*
- *Montpellier*
- *Niza, Costa Azul*
- *París*
- *Rouen, Normandía*

Los tres ganadores elegirán la ciudad en la que desean ir. El ganador con más puntos al final de la final internacional elegirá primero la ciudad en la que desea ir, y sucesivamente. Una vez seleccionada una ciudad, el próximo ganador deberá optar por una Alianza diferente.

La estancia incluye:

- *Tasas escolares (inscripción y lecciones),*
- *Alojamiento en familia con media pensión (desayuno y cena)*
- *Transporte desde el aeropuerto más cercano al domicilio del ganador hasta París, y desde París hasta su aeropuerto de salida.*
- *Si es necesario, transporte (tren o autobús) para ir a la ciudad de su elección, ida y vuelta.*
- *Boletos de avión desde El Salvador a Francia*

Los billetes de transporte interurbano (autobús, metro, RER, etc.) no están incluidos.

Todos los demás gastos no incluidos (seguro, equipaje extra, etc.) en el premio serán responsabilidad de los ganadores. En caso de que el ganador deba obtener un visado para permanecer en Francia, será su responsabilidad realizar las gestiones necesarias.

Los tres ganadores deberán hacer su elección e informar a Alliances Françaises de France lo que han elegido con 4 meses de antelación. El incumplimiento de este plazo constituye causa de cancelación del premio.

Los ganadores deberán elegir fechas que correspondan a los programas de cursos ofrecidos por las Alianzas.

Tras finalizar el concurso, se les enviará un mail a los ganadores internacionales en un plazo máximo de 30 días.

En ningún caso los premios serán canjeables por su valor en efectivo ni cambiados por otros.

ARTÍCULO 5 – Derechos

Por el mero hecho de participar, los participantes autorizan los organizadores a utilizar sus datos personales: nombres, apellidos, residencia y país de procedencia, en todas las acciones de promoción, en las páginas Web y las redes sociales de los organizadores y patrocinadores asociados al concurso, sin que esta utilización suponga cualquier retribución otra que los premios que están en juego.

La participación a este concurso implica que los participantes autoricen los organizadores a usar la imagen de los participantes en su Web o la de sus asociados, en sus redes sociales y las de sus asociados. Esta utilización no conlleva el pago de remuneración alguna.

Por ende, los participantes de este concurso aceptan el reglamento y ceden a los organizadores, de manera gratuita y no exclusiva, sus derechos de imagen, así como los derechos de reproducción, representación, explotación y adaptación, de la grabación de las selecciones locales y de las finales nacional e internacional del concurso.

Al participar en el concurso, los padres/tutores de los menores participantes encargados de la inscripción aceptan las presentes bases y autorizan expresamente a las Alianzas Francesas organizadoras y sus patrocinadores asociados a divulgar los nombres de los menores a su cargo así como divulgar sus datos que los identifiquen o que puedan conducir a su identificación.

ARTÍCULO 6 – Responsabilidad

6.1. Responsabilidad de los organizadores

Los organizadores no incurrirán en responsabilidad alguna en caso de fuerza mayor o de acontecimientos independientes a su voluntad, fuere inducido a anular, acortar, prolongar, posponer o modificar las condiciones de participación o las modalidades de funcionamiento del presente concurso. Los organizadores se reservan el derecho de prolongar, limitar o posponer el periodo de participación, así como de modificar las condiciones del presente reglamento, sin que los participantes puedan reclamar indemnización alguna. En caso de modificación del presente reglamento, los organizadores comunicarán por las redes sociales y/o su página Internet en un tiempo que se considere prudente; las modificaciones serán consideradas como anexos al presente reglamento.

Los organizadores no incurrirán en responsabilidad si surge un incidente relacionado con las interrupciones telefónicas y/o de la red, el manejo de Internet, en caso de mal uso o incidente relacionado con el uso del ordenador, el acceso a Internet, el mantenimiento o el mal funcionamiento de los servidores del encuentro, de la línea telefónica o de cualquier otra conexión técnica; en caso de que uno o más participantes no puedan conectarse a Internet debido a cualquier problema o defecto técnico vinculado, en particular, a la congestión de la red o a actos de intencionalidad.

6.2. Responsabilidad de los participantes

Es responsabilidad de los participantes asegurarse de que los datos de carácter personal que proporcionen en el momento de su inscripción sean veraces y correctos para que puedan participar en el concurso.

Es responsabilidad de los participantes asegurarse de tomar todas las medidas apropiadas para proteger sus propios datos y/o los programas instalados en su equipamiento informático contra toda acción malevolente. La participación de los participantes se hace bajo su entera responsabilidad.

Los participantes seleccionados para participar en las finales nacional y/o internacional, deberán asegurarse de su disponibilidad en las fechas y horario indicados en el presente reglamento. En caso de

que no estén disponibles, y cualquiera que fuese la razón, en las fechas indicadas, su participación quedará anulada de hecho.

En ningún caso, el comportamiento de los participantes puede ir en contra de la decencia y la legislación, y tampoco invitar al odio y ser de carácter injurioso.

Los organizadores se reservan el derecho de revocar la participación de cualquier integrante del encuentro, si la conducta de éste, según su criterio, le parezca inapropiada.

El presente reglamento estará vigente a partir de la fecha de lanzamiento del concurso y se considerará que tod participante lo ha aceptado.